



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9535^a sesión

Jueves 25 de enero de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Broadhurst Estival (Francia)

Miembros:

Argelia	Sr. Koudri
China	Sr. Zhang Jun
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón.	Sra. Shino
Malta	Sra. Gatt
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea.	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sra. Sidique
Suiza.	Sr. Hauri

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (S/2024/62)

Carta de fecha 15 de enero de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2024/79)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-02124 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (S/2024/62)

Carta de fecha 15 de enero de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2024/79)

La Presidenta (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Dominicana, Haití, Kenya y Santa Lucía a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Excmo. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití, Sr. Jean Victor Génésus, y al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Excmo. Sr. Roberto Álvarez Gil.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, Sra. María Isabel Salvador; la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Fathi Waly; y la Directora Ejecutiva de Human Rights Watch, Sra. Tirana Hassan.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/62, que contiene el informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, y el documento S/2024/79, que contiene el texto de una carta de fecha 15 de enero de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Doy ahora la palabra a la Sra. Salvador.

Sra. Salvador (*habla en francés*): Permítaseme comenzar felicitando a Francia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. (*continúa en inglés*)

Haití sigue asolado por la creciente escalada de la violencia debido a un aumento sin precedentes de los

secuestros, las violaciones y otros delitos cometidos por bandas armadas, que afectan cada vez más a los medios de subsistencia de la población y socavan las actividades humanitarias. No puedo dejar de destacar la gravedad de la situación en Haití, donde múltiples crisis de larga data han alcanzado un punto crítico.

El año pasado, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) documentó más de 8.400 víctimas directas de la violencia de bandas, entre muertos, heridos y secuestrados, lo que supone un aumento del 122 % en comparación con 2022. En la capital se contabilizaron el 83 % de los muertos y heridos, y la violencia se extendió también a otras zonas, concretamente a Artibonito. Al sur de la capital, las bandas llevaron a cabo ataques a gran escala para controlar zonas clave y siguen empleando sistemáticamente la violencia sexual en sus áreas de control, poniendo en peligro a mujeres y niñas de tan solo 12 años. Desde mi anterior exposición informativa (véase S/PV.9449), se ha informado de la muerte de al menos 75 personas a manos de movimientos parapoliciales civiles que han surgido como autodefensa contra las bandas. La violencia, los desplazamientos y la pérdida de medios de subsistencia han dejado a miles de niños expuestos al reclutamiento por bandas.

La BINUH ha seguido trabajando para mejorar la capacidad de la Policía Nacional de Haití, centrándose especialmente en la actuación y la capacitación en materia de inteligencia. Sin embargo, las elevadas tasas de separación del servicio han continuado, lo que ha mermado aún más la capacidad de la Policía Nacional de Haití para contrarrestar la violencia de las bandas y mantener la seguridad. Aunque 795 nuevos reclutas se incorporarán a la Policía Nacional de Haití una vez que la 33ª promoción de la Academia de Policía se gradúe en marzo, el déficit de personal sigue siendo preocupante, dado que alrededor de 1.600 policías abandonaron el cuerpo en 2023, según datos recopilados por la BINUH.

(*continúa en francés*)

En los últimos meses, el Gobierno y la comunidad internacional han realizado esfuerzos encomiables para aumentar su apoyo a la Policía Nacional de Haití. Ello incluye un aumento del 13 % en el presupuesto estatal para 2023-2024 asignado a la Policía Nacional de Haití, así como el suministro de equipo de protección personal, vehículos blindados y armas. Gracias a los donantes multilaterales y al asesoramiento técnico de la BINUH, se proporcionaron medios de transporte, equipo de oficina, material de investigación y formación para el desarrollo de capacidad a más de 400 agentes de

la Policía Nacional de Haití; y desde octubre de 2023, con la entrega de 20 vehículos patrulla y 250 motocicletas adquiridas a través del programa conjunto —el fondo colectivo— gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se ha incrementado la movilidad de la Policía Nacional de Haití.

Con el fin de desarrollar acciones concretas, la BINUH mantiene estrechas consultas con las autoridades nacionales haitianas para comprender mejor sus expectativas en cuanto a la repercusión potencial que podría tener el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad autorizada por el Consejo. Además, con el apoyo de la BINUH, las instituciones nacionales, incluido el grupo de trabajo interministerial sobre desarme, desmantelamiento, reintegración y reducción de la violencia comunitaria, han entablado debates sobre las posibles sinergias entre la ayuda internacional y los esfuerzos en curso para reducir la violencia.

(continúa en inglés)

Seguiré alentando a todas las partes interesadas haitianas a prepararse eficazmente para el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, creando al mismo tiempo los mecanismos de coordinación necesarios para su éxito. Es de suma importancia que la Misión se adhiera a la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y que establezca mecanismos sólidos para prevenir la explotación y los abusos sexuales. La Misión debe participar junto a expertos en la unidad de enlace que el equipo humanitario en el país creó recientemente, con el objetivo de garantizar acciones armonizadas para abogar por los principios humanitarios y la protección de los civiles.

Pido una vez más a los Estados Miembros que hagan aportes generosos a fin de que la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití pueda desplegarse sin demora.

Si bien mejorar la situación de la seguridad resulta esencial para romper la espiral de crisis en Haití, solo puede alcanzarse la estabilidad a largo plazo a través de un proceso político inclusivo y de titularidad nacional. Quisiera agradecer los esfuerzos del Grupo de Personas Eminentes de la CARICOM por conciliar posturas políticas diferentes. Como señaló el Grupo tras su última visita a Haití, las partes interesadas del Gobierno, la política y la sociedad civil siguen buscando un acuerdo definitivo a través de conversaciones políticas sobre un marco de gobernanza que pueda allanar el camino para celebrar elecciones creíbles. Aunque prosiguen el diálogo y las consultas entre las partes haitianas, persisten algunas

desavenencias sobre las modalidades de gobernanza, lo que entorpece los avances en el frente político.

Me hago eco de las posturas expresadas por el Secretario General en su declaración de 7 de diciembre de 2023 en la que hizo un llamamiento a todos los actores políticos y las partes interesadas que hay en Haití y que se movilizan en favor de Haití para que se reunieran de buena fe y con unidad y determinación, con miras a priorizar y defender los intereses del pueblo haitiano por encima de todo.

Lamentablemente, desde mi última exposición informativa al Consejo, han ido ganando protagonismo nuevos actores violentos. La magnitud real de la nueva situación aún no está clara. No obstante, preocupa que puedan contribuir a la desestabilización al erosionar aún más las instituciones haitianas y dividir a la población del país. Hago un llamamiento a las partes interesadas de todo el espectro para que participen de manera pacífica y constructiva en el proceso político.

El régimen de sanciones es fundamental para frenar la impunidad y suprimir los recursos financieros y los flujos operativos asociados a las bandas delictivas. Confío en los esfuerzos continuos del Panel de Expertos sobre Haití, mediante su mandato, que ha sido prorrogado por el Consejo, para ir contra todos los individuos que pertenecen a bandas o que las apoyan o ayudan.

Me parecen alentadores los esfuerzos de las autoridades haitianas por mejorar el sistema de justicia y luchar contra la corrupción. Las autoridades han ampliado la investigación de antecedentes de jueces y fiscales. Mediante un programa nacional urgente para reducir el gran hacinamiento en las prisiones haitianas, se ha podido acelerar la tramitación de unas 400 causas penales hasta la fecha. La Unidad Anticorrupción sigue ejerciendo presión para que altos funcionarios presuntamente implicados en casos de corrupción rindan cuentas. Sin embargo, aún queda mucho por hacer, y la BINUH sigue trabajando con ahínco.

En julio pasado, el Consejo aprobó la prórroga de nuestro mandato y amplió nuestras capacidades. No obstante, la situación de liquidez de la Organización está afectando considerablemente a la BINUH. En cualquier caso, con el apoyo del Consejo, seguiremos trabajando arduamente pese a las limitaciones.

El apoyo continuo a la Policía Nacional de Haití, el despliegue rápido de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, la aplicación de sanciones efectivas y un proceso político sostenido que desemboque —en cuanto

sea posible— en la celebración de elecciones creíbles, participativas e inclusivas son elementos fundamentales para reestablecer la seguridad y la estabilidad en Haití, lo que a su vez dará paso al estado de derecho, las instituciones democráticas y el desarrollo sostenible para beneficio de su pueblo.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Salvador por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Waly.

Sra. Waly (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Le agradezco su invitación a presentar, en nombre de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), información actualizada sobre la situación relativa al tráfico de armas y los flujos financieros ilícitos en Haití, de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 2692 (2023).

La situación de la seguridad en Haití sigue deteriorándose a gran velocidad y se caracteriza por la violencia generalizada de las bandas en las calles, atizada por el flujo ilícito de armas y municiones hacia el país, como demuestra la reciente oleada de violencia entre bandas, que ha obligado a los habitantes a abandonar sus hogares y se ha cobrado la vida de varias personas en Solino, Nazon, Carrefour Aéroport y otros sitios. Mientras las bandas sigan teniendo acceso a armas de fuego muy sofisticadas, seguirán siendo capaces de someter a la población haitiana al imperio del terror.

(*continúa en inglés*)

Los miembros del Consejo recordarán que, en nuestro primer informe (véase S/2023/780), de octubre de 2023, la UNODC identificó cuatro rutas principales, marítimas y terrestres, de los flujos ilícitos de armas de fuego y municiones, los cuales proceden principalmente de los Estados Unidos de América. El segundo informe (véase S/2024/79), publicado ayer, complementa las conclusiones anteriores, sobre todo en cuanto a las fuentes extranjeras y la distribución nacional, pero también acerca del tráfico por vía aérea. La UNODC ha descubierto que consta la existencia en Haití de 11 pistas de aterrizaje informales o clandestinas, que están repartidas por todo el país. Estas representan un punto débil que posiblemente estén utilizando los traficantes y contrabandistas. Los miembros deben tener en cuenta que las aeronaves más pequeñas que hacen vuelos directos entre los Estados Unidos y Haití son difíciles de monitorear.

En el informe también se analiza la dinámica del tráfico de armas en Haití. Hemos podido determinar que un número relativamente pequeño de bandas haitianas,

como los grupos 5 Segond y 400 Mawozo, están muy especializadas en la adquisición, el almacenamiento y la distribución de armas y municiones. Esas bandas llevan armas de fuego desde los puntos de entrada hasta sus bastiones, antes de distribuirlas o venderlas a otros grupos armados. En nuestro próximo informe, analizaremos con más detalle la dinámica de las bandas en Haití.

Las dinámicas regionales también son clave, ya que el agravamiento de la crisis en Haití no se produce de forma aislada. En toda la región del Caribe, las armas de fuego ilícitas son un motivo creciente de preocupación y facilitan la actividad de las bandas y el narcotráfico, en lo que constituye un círculo vicioso. En noviembre de 2023, en la Tercera Reunión Anual de Estados de la Hoja de Ruta del Caribe sobre Armas de Fuego, los Estados caribeños destacaron la necesidad de reducir el flujo de armas ilícitas en la región, reforzar los marcos regulatorios, empoderar a las fuerzas de seguridad y mejorar la recopilación de datos y la presentación de informes. Los flujos de armas de fuego hacia Haití se ven directamente afectados por las iniciativas y las capacidades de la región.

En el informe anterior, preparado en virtud del párrafo 9 de la resolución 2692 (2023), se detallaba el tráfico de armas y municiones ilícitas adquiridas en los Estados Unidos hacia ciertos puertos marítimos de la República Dominicana y, posteriormente, hacia Haití a través de pasos fronterizos terrestres. En este último informe se muestra que, tras el cierre de la frontera terrestre en septiembre de 2023 y la adopción de medidas más estrictas por parte de las autoridades dominicanas, esas rutas se han vuelto de más difícil acceso, lo que ha provocado que el tráfico se desvíe a otros pasos no oficiales en regiones más remotas.

Por último, en el informe se mencionan acciones orientadas a detener la corrupción y los flujos financieros ilícitos, factores importantes que favorecen la violencia y la delincuencia organizada, y que proliferan en las propias instituciones de justicia de Haití. La Unidad Anticorrupción y la Oficina de Asuntos Financieros y Económicos de Haití están redoblando sus esfuerzos. En noviembre de 2023, la Unidad Anticorrupción presentó a la Fiscalía 11 informes de investigación sobre corrupción, que abarcaban diversos sectores públicos e implicaban a instituciones públicas. Mientras tanto, la Oficina de Asuntos Financieros y Económicos investigó más de 375 causas y en 2023 entregó 75 de ellas a las autoridades judiciales, incluidas 5 sobre corrupción. Dicho esto, los esfuerzos para luchar contra la corrupción siguen viéndose obstaculizados por la capacidad

insuficiente, la falta de equipos forenses y la escasa experiencia en la realización de investigaciones complejas.

Haití enfrenta una gran incertidumbre en las próximas semanas y meses. Se avecinan fechas decisivas en la esfera política y hay distintos actores actuando sobre el terreno, mientras la violencia de las bandas sigue en aumento. También estamos a la espera de más certezas sobre el despliegue de la fuerza multinacional según mandato del Consejo. En ese contexto, es más importante que nunca tomar todas las medidas posibles para impedir que los flujos ilícitos desestabilicen aún más el país. Permítaseme referirme a las recomendaciones incluidas en este informe en el párrafo 9 de la resolución 2692 (2023) y, en ese sentido, reiterar la importancia de apoyar las capacidades haitianas en materia de registro, control y regulación de armas de fuego, y de recolección y análisis de armas de fuego incautadas.

También quiero subrayar la necesidad de reforzar las capacidades haitianas de control fronterizo y aduanero, en particular a lo largo de la frontera entre Haití y la República Dominicana y de las fronteras marítimas. A escala regional, reforzar los mecanismos de control e intercambio de información entre los organismos de los Estados Unidos encargados de hacer cumplir la ley y los Estados Miembros del Caribe, así como supervisar mejor los vuelos internacionales realizados por aeronaves pequeñas, pueden servir para reducir el tráfico hacia Haití. Para frenar los flujos financieros ilícitos, Haití necesita una mejor evaluación de los riesgos de corrupción, mejores procedimientos y directrices en materia de justicia penal, mejores capacidades técnicas y de investigación y mejores marcos jurídicos y regulatorios. La UNODC trabaja sobre el terreno con las autoridades haitianas para mejorar las capacidades y los equipos de gestión de fronteras y de seguridad marítima. También estamos aportando nuestra ayuda en la lucha contra la corrupción, y la semana que viene se incorporará a nuestro equipo de Haití un asesor contra el blanqueo de dinero.

(continúa en francés)

La comunidad internacional debe respaldar al pueblo haitiano en estos tiempos difíciles. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito está decidida a colaborar estrechamente con la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití para apoyar el restablecimiento de la seguridad en el país, incluidos los esfuerzos de la policía nacional para luchar contra el tráfico ilícito de armas de fuego y mejorar la seguridad fronteriza y portuaria, así como los esfuerzos de las autoridades en su lucha contra la corrupción y el blanqueo

de dinero. También seguiremos presentando informes trimestrales, tal y como nos ha encomendado el Consejo, y quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a la Representante Especial del Secretario General Salvador y a su equipo su cooperación valiosísima en la elaboración de estos informes. También quiero dar las gracias a los Estados Miembros por su cooperación y a los asociados que han aportado su contribución. A medida que evoluciona la situación en Haití, es urgente comprender mejor y frenar el flujo de armas de fuego hacia el país para permitir a las autoridades haitianas que aseguren sus fronteras y presten apoyo a la Policía Nacional de Haití. Se trata de etapas esenciales para allanar el camino hacia un proceso político inclusivo y viable, que es la única manera de que Haití alcance la paz y la seguridad a largo plazo.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Waly por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Hassan.

Sra. Hassan (*habla en francés*): Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por haber brindado a Human Rights Watch la oportunidad de informar hoy al Consejo de Seguridad sobre la grave crisis humanitaria y de derechos humanos de Haití.

(continúa en inglés)

El Consejo dio un paso importante para abordar la crisis de Haití en octubre del año pasado al reconocer a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad y destacar las múltiples dimensiones de la crisis que deben abordarse de manera integral (resolución 2699 (2023)). Lamentablemente, el despliegue de la fuerza y otros componentes críticos de una respuesta basada en los derechos se han estancado, y para muchos haitianos la situación no ha hecho más que empeorar. Los asesinatos, secuestros, actos de violencia sexual y otros abusos se han seguido produciendo a un ritmo alarmante, y las actividades de los grupos delictivos y los combates se han intensificado y extendido. Solo en 2023, murieron más de 4.700 personas, el doble que la cifra para 2022, y casi otras 2.500 fueron secuestradas. Las personas que hemos entrevistado en Haití nos han contado en repetidas ocasiones cómo han luchado para alimentar a sus familias. Sus hijos tienen constantes dolores de estómago porque no tienen acceso a agua limpia, y los padres no pueden acceder a la atención sanitaria ni enviar a sus hijos a la escuela. Más de 300.000 personas son desplazados internos, y muchos se han visto obligados a huir tras el incendio de sus hogares, y han tenido que dormir en refugios al aire libre con escasa o nula asistencia humanitaria.

A pesar de los esfuerzos de los dirigentes de la Comunidad del Caribe, la parálisis política de Haití persiste. Sigue sin haber un gobierno de transición que aborde de forma significativa los problemas continuos de la corrupción y la complicidad de los altos cargos políticos, económicos y de seguridad que permiten operar a los grupos delictivos violentos. Y muchos haitianos carecen de acceso a derechos y servicios básicos, lo que alimenta el reclutamiento por parte de esos grupos delictivos. Algunos de los peores episodios de violencia de los últimos meses se han producido en Cité Soleil. Una enfermera a la que entrevistamos este mes, a la que llamaré Sandrine para proteger su identidad, describió cómo su hija de tres años estaba tan traumatizada por los incesantes disparos en su barrio de Cité Soleil a mediados de noviembre que tuvo diarrea y vómitos durante tres días mientras su comunidad era objeto de ataque. Al tercer día, unos hombres armados trataron de entrar por la fuerza en casa de Sandrine. Sandrine dijo que su hija pequeña era muy consciente de lo que estaba ocurriendo y le preguntó en voz baja: “¿Nos van a matar?” Sandrine contó que le dijo: “Hoy no vamos a morir”. Y su hija dijo: “Si entran, me esconderé bajo la sábana y no haré ruido”. Entonces pidió discretamente a su madre un paño para poder taparse la boca y vomitar en silencio. Bloqueados por la valla frente al domicilio de Sandrine, los asaltantes acabaron marchándose, y lanzaron un cóctel molotov en dirección a la casa.

Dos meses después, Sandrine afirma que su hija sigue muy traumatizada y no puede dormir. Abraza a su madre y dice: “Están golpeando la valla”, y dice a los demás: “Han venido a matar a mi madre”. Sandrine dijo que ese fue el peor momento de su vida. También hizo hincapié en lo urgente que es una respuesta internacional y nos dijo: “Realmente la necesitamos, siempre y cuando sean serios y presten un apoyo real, en particular en lugares como Cité Soleil. Nos estamos asfixiando. Los haitianos se están asfixiando”. Fueron voces como la suya las que el Consejo de Seguridad escuchó y tuvo en cuenta cuando decidió autorizar una fuerza internacional. Hemos escuchado sentimientos similares de muchos haitianos a los que hemos entrevistado. Conocen bien los fracasos y abusos asociados a intervenciones internacionales anteriores en Haití, incluidas las denuncias generalizadas de abusos sexuales por parte de soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz y el desencadenamiento de una epidemia de cólera que mató a unas 10.000 personas. Sin embargo, también reconocen que el apoyo internacional es necesario ahora. Para evitar realmente fracasos como los del pasado, el

Consejo de Seguridad debe exhortar a los países que aportan contingentes y a los donantes a aplicar una política de diligencia debida en materia de derechos humanos que sea al menos tan rigurosa como la que aplican las Naciones Unidas en sus misiones de mantenimiento de la paz. Debe incluir la investigación de antecedentes de los miembros de la fuerza antes de su despliegue y reducir el riesgo de que la fuerza pueda habilitar unidades abusivas dentro de la Policía Nacional de Haití. Las personas o unidades implicadas que se haya demostrado que han cometido abusos de los derechos humanos no deben ser elegibles. El Consejo debe reiterar su tolerancia cero ante toda conducta indebida por parte de los miembros de la fuerza internacional y apoyar un control independiente con la participación de los grupos de la sociedad civil haitiana y las comunidades afectadas, con el fin de supervisar la conducta y el rendimiento de la fuerza e informar sobre ello. El Consejo también debe apoyar las investigaciones de toda denuncia de abuso, incluida la explotación sexual, y debe garantizar la adecuada rendición de cuentas. Sin embargo, el componente de seguridad debe ser solamente una parte de una respuesta multifacética destinada a abordar eficazmente la crisis humanitaria y de derechos humanos en Haití.

En primer lugar, sigue siendo urgentemente necesario prestar asistencia humanitaria y para el desarrollo bien coordinada.

En segundo lugar, el pueblo haitiano merece un gobierno de transición que pueda trabajar de manera digna de crédito con los asociados internacionales para restablecer la seguridad y el estado de derecho hasta que puedan organizarse elecciones libres y justas.

En tercer lugar, hay que poner en marcha medidas firmes para garantizar la justicia y la rendición de cuentas de los líderes de los grupos delictivos y de quienes los respaldan.

Por último, son necesarios esfuerzos específicos para frenar el flujo ilícito de armas y municiones hacia los grupos delictivos de Haití. También exhortamos al Consejo a que recuerde a todos los países que dejen de enviar de vuelta a Haití a los haitianos que huyen de la violencia grave. Los líderes de las Naciones Unidas también lo han pedido y, sin embargo, el año pasado otros gobiernos devolvieron a más de 216.600 personas a Haití, según la Organización Internacional para las Migraciones.

Las Naciones Unidas han cometido errores en Haití. Es una oportunidad para hacer las cosas bien. Es una oportunidad para apoyar los esfuerzos de Haití orientados a asegurar una auténtica gobernanza democrática y

un auténtico respeto de los derechos humanos y a poner fin a los funestos ciclos de violencia y abuso.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Hassan por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Salvador, por su exposición y por la labor que, junto con todo el equipo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), lleva a cabo en ese país. Trabajan en circunstancias sumamente difíciles, y reconocemos los desafíos que afrontan para promover un Haití más seguro. Doy las gracias a la Sra. Hassan por haber arrojado luz sobre la preocupante situación de los derechos humanos en ese país. Agradezco también la exposición de la Sra. Waly, así como su informe sobre la dinámica regional relativa al tráfico de armas de fuego que entran en Haití y a la manera en que las bandas haitianas y las redes de delincuencia conexas adquieren armas de fuego y las distribuyen entre ellas y entre sus miembros.

Quiero dar la bienvenida a la sesión de hoy a los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, al Representante Permanente de Kenya y a la Representante Permanente de Santa Lucía, que interviene en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM). La participación continuada de todos ellos en estas sesiones del Consejo de Seguridad demuestra que Haití debe seguir siendo una prioridad no solo para la región sino para el conjunto de la comunidad internacional.

El informe y la exposición de la Representante Especial describen un panorama desolador sobre la realidad de Puerto Príncipe, donde la situación de la seguridad no deja de deteriorarse. Como indicó la Representante Especial, la tasa de homicidios casi se duplicó en Haití en 2023, mientras que el número de víctimas de secuestros aumentó en más de un 80 % en comparación con el año anterior. Las bandas siguen ampliando su influencia a un ritmo alarmante y extendiendo sus operaciones a zonas que durante mucho tiempo se habían considerado seguras. Además de los preocupantes niveles de violencia, las bandas siguen controlando el acceso a infraestructura crítica, como el mayor acuífero de Puerto Príncipe. Practican extorsiones contra empresas y ciudadanos de Haití y siguen recurriendo a la violencia sexual para afianzar su control sobre la población haitiana. Mientras sucede todo eso, la dotación

de la Policía Nacional de Haití no deja de disminuir, a pesar de que se está formando y entrenando con rapidez a nuevos agentes.

La crisis de gobernanza de Haití plantea un desafío importante, directamente asociado a la calamitosa situación de la seguridad. Los Estados Unidos exhortan a todos los interlocutores políticos haitianos a que lleguen a un consenso sobre la manera de volver a la democracia. Seguimos instando al Primer Ministro Henry y a los demás agentes políticos, económicos, religiosos y de la sociedad civil a que busquen conjuntamente y de manera urgente una vía pacífica que permita organizar unas elecciones libres y limpias mediante el diálogo y la avenencia. La comunidad mundial, junto con los actores políticos y de la sociedad civil de Haití, debe actuar con urgencia para ayudar a que el país vuelva a la senda de la estabilidad a largo plazo. Mantenemos nuestro compromiso de apoyar al pueblo haitiano en su deseo de lograr un futuro democrático y pacífico.

En octubre de 2023, el Consejo autorizó el despliegue de una misión multinacional de apoyo a la seguridad en Haití para ayudar a la Policía Nacional de Haití a luchar contra la violencia desencadenada por las bandas haitianas. Desde entonces, hemos colaborado estrechamente con los Gobiernos de Kenya y de Haití, además de con instancias y organizaciones regionales, para preparar el despliegue de esa misión. Hemos logrado avances importantes desde que se autorizó ese mandato, y en los próximos meses seguiremos trabajando intensamente con nuestros asociados para planificar esfuerzos y coordinarlos con la BINUH. Para que esa misión tenga éxito, es esencial elaborar mecanismos que permitan prevenir y abordar las posibles violaciones y conculcaciones de los derechos humanos, en particular los casos de explotación y abusos sexuales. Los Estados Unidos se enorgullecen de apoyar la labor de las autoridades de Kenya y de Haití encaminada a establecer los necesarios mecanismos de supervisión. Seguiremos prestándoles apoyo durante la aplicación de esos mecanismos.

Nos hacemos eco del llamamiento de la Representante Especial a los Estados Miembros para que presten ayuda financiera a la misión multinacional de apoyo a la seguridad, lo que es crucial para el pueblo haitiano y para la seguridad regional. Es indispensable que la misión esté debidamente equipada y que disponga de los recursos necesarios para tener una incidencia real sobre el terreno y para ayudar a la Policía Nacional de Haití a restablecer la seguridad en Puerto Príncipe. Instamos a los Estados Miembros a que aporten ayudas en especie a la misión. Asimismo, nos hacemos eco de la petición

de la Representante Especial de ampliar la ayuda humanitaria y para el desarrollo destinada a Haití.

En respuesta al deterioro de la situación, el Consejo ha impuesto sanciones contra algunos de los jefes de bandas haitianas más conocidos, cuyas acciones han afectado directamente a la paz y la seguridad. Esas actividades ilícitas son inaceptables, y los malhechores deben rendir cuentas. Hay que hacer más en ese sentido.

La situación de Haití es desoladora. Como Consejo hemos tomado medidas importantes, entre ellas la aprobación de una prórroga del mandato de la BINUH en julio de 2023, la autorización de la misión multinacional de apoyo a la seguridad y el establecimiento de un régimen de sanciones contundente. Es hora de que la comunidad internacional ayude a aplicar esos elementos clave para la paz y la seguridad de Haití.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), María Isabel Salvador, especialmente por las condiciones tan adversas y de inseguridad en las que debe realizar su labor. De la misma manera, doy las gracias a la representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sra. Ghada Fathi Waly, y también a la Directora Ejecutiva de Human Rights Watch, Sra. Tirana Hassan, por sus palabras de hoy. Deseo reiterar el respaldo del Ecuador al trabajo de la BINUH y, desde luego, a la Jefa de la Oficina.

El Ecuador destaca la labor realizada por el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití y lo alienta a seguir trabajando, al igual que al Grupo de Expertos, en el análisis que permitirá incluir a individuos y entidades en la lista de sanciones, de acuerdo con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes. Felicitamos a Guyana, que asumirá la Presidencia del Comité este año y que puede contar con nuestro apoyo.

Es primordial lograr acuerdos para la restauración de las instituciones democráticas, así como tomar medidas para establecer una hoja de ruta que permita celebrar elecciones libres y justas, para lo cual se necesitan condiciones mínimas de seguridad, así como el compromiso de los diversos actores políticos. Asimismo, es fundamental concretar avances en el fortalecimiento institucional en los ámbitos judicial y penitenciario, así como en el policial, para intensificar las operaciones de la Policía Nacional de Haití contra las bandas criminales. Sin embargo, expresamos nuestra preocupación por el ritmo alarmante en la deserción de efectivos policiales. Es indispensable

continuar con la coordinación y la asignación de recursos para garantizar su profesionalización y lograr un progreso sostenible en la seguridad del país.

Mi delegación lamenta el deterioro de la situación de la seguridad, especialmente la expansión de la influencia de las bandas en áreas de Puerto Príncipe que previamente eran menos afectadas, así como en otros departamentos de Haití. El alarmante aumento de los homicidios reportado en 2023 es un ejemplo de que las estrategias y tácticas de las bandas armadas han evolucionado, por lo cual es crucial buscar respuestas efectivas frente a este fenómeno. En ese sentido, al Ecuador le preocupa lo informado por la UNODC respecto al tráfico de armas y municiones —en específico, las rutas que se utilizan para su flujo—, que terminan en las manos de pandillas y de actores no estatales, lo que profundiza la violencia no solo en Haití sino en la región de América Latina y el Caribe. Por ello, es necesario consolidar mecanismos que permitan el intercambio de información y la cooperación regional y subregional sobre estos temas.

Asimismo, los efectos que tiene el aumento de los homicidios y los secuestros relacionados con bandas criminales y sus consecuencias en el desplazamiento de las personas son elementos preocupantes que empeoran la situación de los derechos humanos de la población civil y afectan a sus medios de vida. Son de particular preocupación los secuestros masivos y el uso sistemático de la violencia sexual por parte de las bandas criminales para consolidar el control sobre la población. El deterioro de la seguridad ha causado que casi la mitad de la población haitiana esté experimentando altos niveles de inseguridad alimentaria aguda, lo que se deriva de una combinación de diversos factores estructurales que requieren atención inmediata por parte de las autoridades, especialmente debido a su impacto en la población vulnerable, como es el caso de los niños y los jóvenes.

Reiteramos nuestra preocupación por la situación humanitaria en Haití, que adquiere una dimensión cada vez más crítica, agravada por la imperiosa necesidad de asistencia para alrededor de 5,5 millones de personas. La persistencia del brote de cólera, con 73.000 casos confirmados, evidencia la urgencia de una respuesta internacional coordinada para frenar su propagación y proteger la salud de la población afectada. Insistimos en la necesidad de incrementar el apoyo y la atención tanto en el ámbito humanitario como en las necesidades de desarrollo en Haití.

El Ecuador alienta a que los procesos de investigación sobre la explotación y el abuso sexual por parte de

antiguos miembros del personal de mantenimiento de la paz de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití sigan progresando. Esperamos que esto conduzca a la consecución de justicia y reparación para las víctimas y que se tomen medidas eficaces para prevenir actos de esa índole en el futuro.

Finalmente, confiamos en que pronto concluya el proceso interno en Kenya con miras a iniciar el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, que permitirá poner en marcha las valiosas herramientas que el Consejo ha adoptado. Sin duda, el apoyo a Haití de la comunidad internacional y de la región es fundamental, por lo que reconozco los esfuerzos que ha realizado la Comunidad del Caribe en esa línea, así como la reunión oficiosa sobre Haití en diciembre de las tres Presidencias latinoamericanas de los órganos principales de las Naciones Unidas.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias a la Representante Especial Salvador; a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Waly; y a la Directora Ejecutiva de Human Rights Watch, Sra. Hassan, por sus exposiciones informativas. Asimismo, acojo con beneplácito la participación en la sesión de los representantes de Haití, la República Dominicana, Santa Lucía y Kenya.

A Malta le sigue alarmando el deterioro de la situación humanitaria, política, de la seguridad y de los derechos humanos en Haití, en el que todas las exponentes han hecho gran hincapié. En octubre de 2023, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2699 (2023), por la que se autorizaba el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití con el mandato de ayudar a la Policía Nacional de Haití a restablecer la seguridad. Encomiamos a todos los Estados Miembros que han prometido respaldar la Misión y confiamos en presenciar su despliegue rápido en las próximas semanas. La Misión debe acatar las normas más estrictas de conducta y disciplina, basándose en protocolos claros de derechos humanos, y disponer de un mecanismo eficaz de supervisión, como se exige en la resolución.

Sin embargo, la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad no es por sí sola una solución a la crisis multidimensional de Haití y debe progresarse más en el plano político. Instamos a todas las partes interesadas haitianas a que dejen de lado sus diferencias con el fin de lograr el consenso amplio necesario en relación con una hoja de ruta política duradera e inclusiva de titularidad haitiana. Eso es fundamental para garantizar unas

elecciones participativas, inclusivas y dignas de crédito una vez que se den las condiciones de seguridad adecuadas. A ese respecto, elogiamos el apoyo activo de las organizaciones regionales, en particular de la Comunidad del Caribe.

El Consejo de Seguridad pudo añadir nuevos nombres a la lista de sanciones contra Haití en diciembre, en un nuevo esfuerzo por lograr la seguridad en el país. Seguimos apoyando al Consejo en su empeño por frustrar los esfuerzos de las personas y las entidades que causan inseguridad en Haití y se benefician de ella. Los Estados Miembros también deben asegurarse de que las sanciones se aplican plenamente, sobre todo para detener el flujo ilícito de armas.

Las bandas han ampliado aún más su control territorial en Haití, y ha aumentado la violencia relacionada con ellas, como la violencia sexual y de género, los homicidios y los secuestros, lo que ha obligado a cientos de miles de personas a abandonar sus hogares. Según se informa, en 2023 murieron casi 5.000 personas, más del doble que en 2022. Por otro lado, los casos de secuestro casi se han duplicado, lo que pone de relieve una tendencia inquietante. Como se ha dicho hoy, los abusos contra los derechos humanos siguen intensificándose, y la infancia es quien se lleva la peor parte del sufrimiento. Los informes muestran que se mata a niños de manera indiscriminada en sus casas o en la calle. Además, los niños son víctimas de abusos sexuales y secuestros y son vulnerables al reclutamiento por parte de las bandas. Las bandas siguen utilizando sistemáticamente la violencia sexual como arma para consolidar su control sobre la población, y, según se informa, las mujeres y las niñas sufren emboscadas y violaciones colectivas a plena luz del día. Los supervivientes necesitan con urgencia servicios integrales y centrados en ellos, que incluyan atención médica y apoyo psicosocial.

Haití debe fortalecer con rapidez sus esfuerzos comunitarios de reducción de la violencia y control de armamentos. Acogemos con satisfacción la asistencia regional para combatir la proliferación ilícita de las armas y municiones que alimentan esos abominables crímenes. En particular, será crucial reforzar el poder judicial y el sistema penitenciario para luchar contra la impunidad y ante la inminente llegada de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, que se prevé que conlleve un aumento de las detenciones y la privación de libertad de supuestos miembros de bandas. Además, debe reducirse con rapidez el hacinamiento en las cárceles. El Gobierno haitiano, las Naciones Unidas y la comunidad internacional también deben apoyar los

programas de desarme, rehabilitación y reintegración que contribuyan a la reconciliación y a los esfuerzos de prevención para poner fin al ciclo de violencia en Haití.

La situación humanitaria sigue siendo desesperada y la asistencia se ve obstaculizada por la violencia persistente. La crisis alimentaria de Haití es una de las peores del mundo, con casi 4,5 millones de personas que sufren niveles agudos de inseguridad alimentaria. Además, debe concederse prioridad a garantizar el acceso al agua limpia y al saneamiento para evitar que empeore el brote de cólera actual.

En conclusión, 2024 debe ser un punto de inflexión para Haití. Exhortamos a la comunidad internacional a que aumente su contribución a la asistencia humanitaria y para el desarrollo, y hacemos un llamamiento a las partes interesadas haitianas para que acuerden una hoja de ruta política para el restablecimiento de las instituciones democráticas del país.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. María Isabel Salvador, a la Directora Ejecutiva Ghada Waly y a la Sra. Tirana Hassan por compartir sus importantes reflexiones sobre la situación en Haití. De igual modo, acogemos con sumo agrado la participación en la sesión de hoy de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y la República Dominicana, así como de los Representantes Permanentes de Santa Lucía, en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), y de Kenya.

A la República de Corea le preocupa sobremanera el deterioro de la situación de la seguridad en Haití. Tras los largos años de actuación de las Naciones Unidas en Haití, la situación no ha mejorado, sino que, más bien, ha retrocedido hacia el desorden. La República de Corea, como país que envió un grupo conjunto de apoyo en el marco de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y un equipo de socorro para responder a casos de desastres naturales y brotes de enfermedades infecciosas, expresa su profunda solidaridad con el pueblo de Haití, que lleva sufriendo durante mucho tiempo una crisis multidimensional.

Las bandas, equipadas con armas ilícitas, emplean la violencia delictiva, incluidos secuestros y matanzas, como táctica para ampliar su control de territorios y poblaciones dentro y fuera de Puerto Príncipe. Nos consterna la violencia sexual desenfrenada que se comete a plena luz del día y el secuestro de civiles, como el reciente secuestro de seis monjas. La intensificación de las actividades de los grupos parapoliciales ha complicado

aún más el problema. La rápida disminución del número de efectivos de la Policía Nacional de Haití y su capacidad frágil limitan las operaciones contra las bandas y agravan el problema persistente de la impunidad.

La República de Corea se suma a los demás miembros del Consejo de Seguridad para respaldar los esfuerzos destinados a garantizar el éxito de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, que proporcionará un apoyo fundamental a la Policía Nacional de Haití. Encomiamos a Kenya por comprometerse a liderar la Misión. De igual modo, acogemos con satisfacción el hecho de que la capacitación previa al despliegue se destacara durante la conferencia conjunta de planificación previa sobre la Misión que se celebró en Kenya. Las lecciones que se han extraído de las anteriores operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Haití han hecho que sea esencial establecer un mecanismo de capacitación previa al despliegue y rendición de cuentas para prevenir y combatir la posibilidad de que se cometan violaciones de los derechos humanos y actos de violencia sexual y se propaguen enfermedades infecciosas. Confiamos en que la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití se despliegue lo antes posible, con el fin de aprovechar al máximo el plazo que se autoriza en la resolución 2699 (2023). Asimismo, somos partidarios de que se forje y se potencie una relación entre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) y la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad que beneficie a ambas.

La República de Corea también subraya la importancia de que se apliquen de manera efectiva las sanciones del Consejo para disuadir las actividades de las bandas. El Consejo ha logrado prorrogar el régimen de sanciones un año más y ha añadido a cuatro nuevos líderes de bandas a la lista de sanciones. Ha llegado el momento de acelerar la aplicación y la vigilancia de las sanciones, con especial hincapié en el embargo de armas para detener el flujo de armas y municiones ilícitas hacia las bandas. En ese sentido, también es necesario establecer un marco regulatorio sólido para las armas de fuego.

En cuanto al proceso político, apoyamos plenamente los esfuerzos emprendidos por la BINUH y la CARICOM para facilitar un diálogo político significativo e incluso entre las principales partes interesadas. No obstante, lamentamos que las conversaciones avancen con mayor lentitud de lo previsto y que aún no se haya resuelto la situación de estancamiento político. Instamos a todas las partes interesadas de Haití a que aceleren el proceso para alcanzar un consenso sobre la formación del Gobierno de transición. Mi delegación expresa su pleno apoyo al

diálogo político dirigido por Haití y a la celebración de elecciones libres, limpias y equitativas lo antes posible. El orden público y la seguridad son los requisitos previos para la celebración de esas elecciones.

Por último, pero no por ello menos importante, comprendemos con claridad que la crisis a la que se enfrenta Haití es multidimensional. El logro de una estabilidad sostenible en el contexto de la seguridad va unido a la solución de otras cuestiones socioeconómicas, como la pobreza extrema, la corrupción y otras violaciones de los derechos humanos. Por ello, Haití necesita con urgencia la asistencia humanitaria y para el desarrollo que presta la comunidad internacional.

La República de Corea se ha esforzado por contribuir a la estabilización y la reconstrucción de Haití de diversas formas, incluso mediante proyectos centrados en el empoderamiento económico de las mujeres, la mejora del acceso de la infancia a la educación y la mejora de la seguridad pública y el control fronterizo. Seguiremos proporcionando asistencia humanitaria y para el desarrollo a Haití, y hacemos un llamamiento para que los demás se sumen a ese esfuerzo de cara al futuro.

Para concluir mi intervención, quisiera reiterar la importancia rectora de la determinación firme y la unidad del Consejo de Seguridad al dar respuesta a la crisis y la difícil situación del pueblo haitiano.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Mozambique y Sierra Leona, así como de mi país, Guyana (grupo A3+1).

Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. María Isabel Salvador; a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sra. Ghada Fathi Waly; y la Directora Ejecutiva de Human Rights Watch, Sra. Tirana Hassan, por sus importantes exposiciones informativas. Asimismo, deseamos agradecer la presencia en la sesión del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití, Excmo. Sr. Jean Victor Génés; el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Excmo. Sr. Roberto Álvarez Gil; la Representante Permanente de Santa Lucía, Excmo. Sra. Menissa Rambally, en representación de la Comunidad del Caribe (CARICOM); y el Representante Permanente de Kenya, Excmo. Sr. Martin Kimani.

El grupo A3+1 reconoce y agradece enormemente la labor del Secretario General y de la Oficina Integrada

de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) en la búsqueda de soluciones a la crisis multidimensional de Haití. Las actividades emprendidas en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país son fundamentales para avanzar hacia una solución duradera y proporcionar apoyo vital a la población de Haití. En especial, estamos agradecidos por la información que proporcionan la BINUH y la UNODC, ya que muchos no podemos recibir información de primera mano acerca de la situación sobre el terreno.

En relación con la grave situación humanitaria, alentamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a sus asociados a que incrementen con urgencia el apoyo al plan de respuesta humanitaria en Haití, que sigue sufriendo un considerable déficit de financiación, pues ha recibido solo el 33 % de la suma fijada como objetivo. El apoyo al plan es fundamental para hacer frente a los agudos niveles de inseguridad alimentaria a los que se enfrenta la población haitiana y también mejorará su acceso limitado a los servicios esenciales.

Habida cuenta de la urgencia cada vez mayor de la situación de la seguridad, como se destaca en el informe del Secretario General (S/2024/62), acogemos con satisfacción que el Consejo haya autorizado el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití para apoyar los esfuerzos de la Policía Nacional de Haití. Esperamos con interés el despliegue de la Misión en Haití en el plazo más breve posible con el fin de ayudar a establecer las condiciones de seguridad propicias para avanzar hacia la celebración de elecciones libres y limpias.

Prevedemos que el despliegue de la Misión y su labor conjunta con la Policía Nacional de Haití ayudarán a combatir una de las principales causas de la situación humanitaria en Haití, a saber, la violencia relacionada con las bandas. Confiamos en que pronto se superen todos los obstáculos internos y puedan iniciarse los esfuerzos para socorrer al pueblo haitiano.

Encomiamos a Kenya por ofrecerse a dirigir la Misión, así como a los países que se han comprometido a participar. Exhortamos a los Estados Miembros, a otros asociados y donantes y a las organizaciones regionales a que contribuyan con generosidad al fondo fiduciario pertinente y a que presten el apoyo necesario para la ejecución fructífera del mandato de la Misión, incluidos el personal, el equipo y los recursos logísticos necesarios, de conformidad con los mecanismos definidos en la resolución 2699 (2023).

El recrudecimiento de la violencia brutal de bandas que asola Haití se ve alimentado en gran medida por las

armas de fuego y municiones cada vez más sofisticadas y de mayor calibre que se están introduciendo en el país. Compartimos la opinión de la UNODC de que detener la transferencia de armas ilícitas y crear un marco regulatorio sólido para las armas son medidas fundamentales para restablecer la estabilidad en Haití y garantizar que las autoridades haitianas recuperen el control de la situación de la seguridad. Instamos a los Estados Miembros a que adopten las medidas necesarias para contribuir a ese objetivo.

Debemos seguir respaldando las medidas destinadas a combatir el tráfico y la proliferación de armas ilegales y los flujos financieros ilícitos que hacen posible la actividad delictiva en Haití. A ese respecto, acogemos con beneplácito la reciente ampliación del régimen de sanciones y seguimos dispuestos a considerar otras medidas adecuadas.

Subrayamos que no se lograrán ni la estabilidad ni el desarrollo sostenidos en Haití sin una solución política dirigida y protagonizada por los haitianos. Una solución política integral, con la participación significativa de las mujeres y la juventud, es crucial para poner fin a la crisis multidimensional haitiana y encaminar al país hacia la recuperación y el crecimiento. Por ello, destacamos la importante labor que ha emprendido con ese fin el Grupo de Personas Eminentes de la CARICOM. Reconocemos que el fortalecimiento de las instituciones de justicia de Haití, el restablecimiento del estado de derecho y el refuerzo de los sistemas de policía y justicia serán esenciales para lograr una paz sostenible en Haití.

Animamos a todas las partes interesadas de Haití a que trabajen con celeridad en la búsqueda de un consenso nacional que despeje el camino hacia una transición política y la celebración de elecciones libres, limpias y dignas de crédito para restablecer las instituciones democráticas del país cuando las condiciones sean favorables. El pueblo haitiano no puede esperar más.

Deseamos expresar nuestra solidaridad con el resiliente e ingenioso pueblo de Haití. Confiamos en que a través de las medidas que han adoptado hasta ahora el Consejo y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, combinadas con los esfuerzos de las partes interesadas regionales y nacionales, se logren avances tangibles y que contribuyan a restablecer la estabilidad y la seguridad, condiciones indispensables para la prosperidad del país.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General Salvador y a la Directora Ejecutiva Waly sus exposiciones

informativas. Además, celebro la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como de los representantes de Kenya y Santa Lucía. Asimismo, he escuchado con mucha atención la declaración de la representante de la sociedad civil.

En este último año, el Consejo de Seguridad y los asociados internacionales y regionales han prestado gran atención a la situación en Haití, se han pronunciado constantemente y han adoptado múltiples medidas en materia de mediación política, lucha contra las bandas y mejora de la seguridad. Sin embargo, la realidad de Haití sigue estando por debajo de las expectativas de la comunidad internacional. Las crisis política, de seguridad y humanitaria del país siguen agravándose y erosionando los cimientos del Estado y la sociedad. ¿Cómo podemos lograr que Haití salga de estas crisis y darle la vuelta a la situación? ¿Cómo puede la comunidad internacional ayudar a Haití de forma más eficaz? Estas preguntas merecen una reflexión a fondo por nuestra parte.

A ese respecto, quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, debemos seguir avanzando en el proceso político si queremos resolver el quid del caos que impera en el país. La comunidad internacional y los países de la región han pedido reiteradamente que se ponga fin al estancamiento político. La Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) han trabajado incansablemente en ese sentido. Sin embargo, sin un Gobierno legítimo, eficaz y responsable, es difícil que ningún agente externo pueda invertir radicalmente la situación. Si todas las facciones haitianas no trabajan juntas, no hay campaña externa que sirva de nada. Hemos observado que, gracias a la facilitación de la CARICOM, la BINUH y otros agentes, las partes haitianas alcanzaron hace poco un consenso sobre varios aspectos fundamentales del plan de transición y están dispuestas a continuar el debate. Esperamos que las autoridades haitianas y las distintas partes y facciones antepongan los intereses del pueblo haitiano, atiendan los llamamientos de la comunidad internacional, adopten una actitud verdaderamente responsable a largo plazo, mantengan el impulso y ayuden a crear unas condiciones favorables para que avance el proceso político, con vistas a firmar cuanto antes el acuerdo de transición y lograr el objetivo de celebrar elecciones libres, limpias, transparentes y creíbles.

En segundo lugar, debemos hacer todo lo posible para frenar la arrogancia de las bandas y resolver gradualmente las principales causas del caos imperante

en el país. Las atrocidades que están cometiendo son espantosas, y las condiciones de seguridad en la capital y en otros lugares se están deteriorando. Si no se controlan, las bandas intensificarán sus actividades y la población vivirá atemorizada. China está a favor de que la comunidad internacional adopte múltiples medidas para respaldar los esfuerzos de la Policía Nacional de Haití por mantener el orden público. Esperamos que el régimen de sanciones del Consejo de Seguridad haga la función que le corresponde y que se ponga más empeño en revisar y actualizar la lista de sanciones y en aplicar el embargo de armas, de modo que constituyan un verdadero elemento disuasorio para las bandas. Instamos a los Estados Unidos a reforzar efectivamente el control de armas de fuego y municiones, mejorar el intercambio de información y coordinar sus operaciones con los países de la región para cortar los canales a través de los cuales obtienen armas y municiones en origen las bandas haitianas. Esperamos que la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití se despliegue lo antes posible y que elabore un plan de acción práctico que cuente con el apoyo del pueblo haitiano para ayudar a Haití a mejorar su capacidad en materia de seguridad y a estabilizar la situación sobre el terreno.

En tercer lugar, debemos redoblar los esfuerzos para paliar la crisis humanitaria y minimizar las consecuencias del caos imperante en Haití. Las mayores víctimas de esta crisis son los haitianos. La economía del país está en declive, el cólera está haciendo estragos, la crisis de seguridad alimentaria continúa, las condiciones de vida de la población son insostenibles y la situación de los refugiados y migrantes es preocupante. Los grupos vulnerables, como las mujeres y los niños, son los que más sufren. Como consecuencia de ello, la población ha perdido la esperanza en el futuro. China está a favor de que las Naciones Unidas y los asociados regionales aumenten la ayuda humanitaria y para el desarrollo a Haití, así como de que diversos organismos y departamentos aumenten su coordinación y potencien las sinergias. Al tiempo que respondemos a la urgente crisis humanitaria, debemos adoptar una visión a largo plazo, mejorar el entorno para facilitar la supervivencia y el desarrollo del pueblo haitiano y proporcionar las condiciones y garantías básicas para lograr un desarrollo sostenible.

La clave para resolver los problemas de Haití está, en última instancia, en manos del pueblo haitiano. China está dispuesta a seguir trabajando con la comunidad internacional para ayudar al pueblo haitiano a buscar una solución global que esté dirigida y protagonizada por Haití, de modo que el pueblo haitiano y la comunidad

internacional puedan tener cada vez más esperanzas en el futuro de Haití.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a la Representante Especial Salvador, a la Directora Ejecutiva Waly y a la Directora Ejecutiva de Human Rights Watch, Sra. Hassan, por sus exposiciones informativas. Además, al igual que otros miembros del Consejo, acogemos con satisfacción la participación en el debate de hoy de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como de los Representante Permanentes de Kenya y Santa Lucía.

Estamos examinando otro informe trágico y aleccionador de lo que parece ser un pozo sin fondo de sufrimiento humano. Deseo reiterar nuestra honda preocupación por el continuo deterioro de la situación de la seguridad en Haití, caracterizado por la violencia indiscriminada de bandas armadas contra civiles y los ataques contra unidades e infraestructuras policiales.

El último episodio de violencia de bandas alarmante se ha extendido a la zona de Solino, que hasta ahora había quedado más al margen. La violencia sigue aumentando la extrema inseguridad en el país. El tráfico ilícito de armas también se suma a esa alarmante tendencia. Las bandas siguen cometiendo violaciones de los derechos humanos a un nivel escandaloso, y la falta de rendición de cuentas sigue preocupando enormemente.

Estamos consternados por el uso sistemático y continuado de la violencia sexual, especialmente contra mujeres y niñas, para afianzar el control sobre la población. La violencia sexual se sigue denunciando muy poco debido a la amenaza de sufrir represalias por parte de los agresores. Además, el reclutamiento y la explotación de niños por parte de las bandas, en particular debido a la falta de oportunidades educativas en el país, es extremadamente preocupante. De seguir así, se corre el riesgo de que Haití pierda generaciones enteras de jóvenes.

Estabilizar las condiciones de seguridad es el primer paso, y el más crucial, para solventar la crisis multidimensional que vive Haití. Tomamos nota de que prosiguen los preparativos para el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití y alentamos a todos los agentes implicados a que le permitan llevar a cabo su cometido con prontitud.

A este respecto, el Gobierno debe seguir reforzando la capacidad de la Policía Nacional de Haití, con la ayuda de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití. Del mismo modo, como se prevé en la resolución 2476

(2019), hay que fortalecer y mejorar los sistemas de justicia penal y penitenciario para que puedan acompañar la labor de la Misión de Apoyo y la Policía Nacional de Haití. Pedimos a las autoridades que prosigan sus esfuerzos en este sentido. También las animamos a tener en cuenta y poner en práctica las recomendaciones de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

La situación humanitaria del país sigue siendo grave, y el acceso humanitario sigue siendo limitado. Dada la persistencia de la inseguridad, la interrupción del acceso a los mercados agrícolas y los efectos de las sequías y otros desastres naturales provocados por el cambio climático, la crisis alimentaria del país es preocupante, ya que añade otro peligro para la población. En la actualidad, más del 40 % de los haitianos padecen inseguridad alimentaria aguda. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que la comunidad internacional aumente urgentemente su apoyo a la respuesta humanitaria en Haití. Eslovenia mantiene su compromiso de atender las necesidades de la población y ha venido aportando ayuda humanitaria con ese fin.

Por último, permítaseme señalar que, sin unas perspectivas políticas, no se pueden conseguir avances. Animamos a todas las partes interesadas a proseguir e intensificar el diálogo interhaitiano. También hacemos un llamamiento a todas las partes para que mantengan intercambios abiertos y constructivos, con miras a alcanzar un consenso sobre la celebración de unas elecciones creíbles, participativas y limpias. Eslovenia aprecia que la Comunidad del Caribe y la Organización de los Estados Americanos presten su apoyo a este respecto y las alienta a seguir haciéndolo.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General, Sra. María Salvador; a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Waly, y a la Directora Ejecutiva de Human Rights Watch, Sra. Tirana Hassan, sus exposiciones informativas. Celebro también la presencia en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y los Representantes Permanentes de Santa Lucía y Kenya.

Como se ha dicho, la inseguridad sigue extendiéndose en Haití. Los habitantes se enfrentan a decisiones imposibles para sobrevivir y se exponen a peligros por el simple hecho de salir de sus casas. Según el último informe del Secretario General (S/2024/62), los abusos contra los derechos humanos siguen intensificándose. La violencia sexual y de género está muy extendida y

afecta de forma desproporcionada a mujeres y niñas. La disponibilidad y el acceso a los servicios esenciales están disminuyendo y la vulnerabilidad de los niños en particular se agudiza cada día más. También son los primeros afectados por la inseguridad alimentaria aguda, que afecta a casi una de cada dos personas en el país. Para promover una paz duradera, es esencial avanzar en todos los ámbitos: la seguridad, el desarrollo, la asistencia humanitaria y la política.

A ese respecto, me gustaría destacar tres cuestiones.

En primer lugar, para hacer frente a los desafíos y poner fin a la violencia de las bandas, la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití debe desplegarse lo antes posible, respetando las normas más estrictas del derecho internacional y, en particular, las relativas a la prevención de la explotación, los abusos y el acoso sexuales. Los miembros del Consejo debemos redoblar nuestros esfuerzos para facilitar el rápido despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití. Al mismo tiempo, debemos seguir reforzando la capacidad de la Policía Nacional de Haití y aplicar plenamente el régimen de sanciones. En cuanto al papel de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), Suiza se congratula del acercamiento iniciado con las instituciones gubernamentales, en particular en los ámbitos de la reducción de la violencia comunitaria y del desarme, la desmovilización y la reintegración.

En segundo lugar, debe proseguir el diálogo político para que puedan celebrarse elecciones una vez restablecida la seguridad. El restablecimiento de instituciones democráticas participativas contribuirá a la búsqueda de soluciones inclusivas, y los progresos realizados en la lucha contra la impunidad y la corrupción son alentadores. El apoyo del Grupo de Personas Eminentes de la Comunidad del Caribe debería contribuir a facilitar el comercio entre las partes de Haití. Acogemos con satisfacción los debates en torno a la formación de un Gobierno de unidad nacional, un nuevo consejo electoral provisional y un proceso de reforma constitucional.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe seguir decidida a apoyar solidariamente al país. La financiación para el plan de respuesta humanitaria sigue siendo, en gran medida, insuficiente, si bien las necesidades seguirán aumentando en 2024. Teniendo esto en cuenta, debemos garantizar un acceso seguro, rápido y sin obstáculos a las comunidades y aumentar la coordinación y la cooperación entre los agentes de la respuesta internacional, incluida en particular la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití.

Suiza proseguirá con su colaboración a largo plazo en Puerto Príncipe y en el sur del país. Nuestra acción se centrará en dos ámbitos: por un lado, el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y el agua, el saneamiento y la higiene; por otro, la protección, haciendo hincapié en la prevención de la violencia sexual y de género y la respuesta a ella. Ese enfoque, establecido en cooperación con nuestros asociados haitianos, tendrá como objetivo tanto responder a los retos actuales como reforzar la preparación ante futuros riesgos.

La BINUH debe utilizar todos los recursos a su disposición, incluidos los recursos humanos, para cumplir su mandato. Además, la lucha contra la proliferación de armas y municiones ilegales debe seguir siendo una prioridad. Con ese fin, debemos garantizar la seguridad del Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, para que pueda continuar su labor.

Debemos mantener nuestra atención en esta crisis, que se ha prolongado durante demasiado tiempo. Están en juego nuestra responsabilidad, nuestra credibilidad y, como hemos subrayado al principio de esta declaración, el futuro del pueblo haitiano.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Salvador, a la Sra. Waly y a la Sra. Hassan por sus convincentes exposiciones informativas de hoy. La Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) y sus asociados locales siguen realizando una labor vital en Haití en las condiciones más duras. Celebro también la presencia en esta sesión de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana y de los Representantes Permanentes de Santa Lucía y Kenya.

Como han dicho los exponentes, el pueblo de Haití sigue sufriendo indeciblemente. Se siguen perpetrando asesinatos y secuestros e imponiendo graves restricciones a la circulación. Se han recibido informes inquietantes sobre el uso generalizado de la violencia sexual —incluida la violación colectiva— contra mujeres y niñas por parte de las bandas con objeto de infundir miedo en la población. Las bandas reclutan a niños por la fuerza y utilizan el acceso a alimentos y agua como forma de control.

Hacemos un llamamiento a todos los agentes políticos para que dejen a un lado sus diferencias por el interés común del pueblo haitiano y acuerden una hoja de ruta en virtud de la cual todas las partes se comprometan a trabajar por el retorno a una gobernanza sólida a largo plazo. Esa es la única manera de garantizar la

estabilidad y la seguridad de los haitianos a largo plazo. El Reino Unido acoge con satisfacción el apoyo de la comunidad internacional a esas conversaciones, en particular los esfuerzos del Grupo de Personas Eminentes de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

El Reino Unido espera con interés el rápido despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití. Agradecemos a Kenya su liderazgo en esa tarea. También celebramos la voluntad de los Estados miembros de la CARICOM y de otros países en el esfuerzo multinacional para ayudar al pueblo de Haití.

Recientemente hemos acogido con satisfacción la actuación del Consejo en diciembre, que aprobó nuevas sanciones contra los responsables de la violencia criminal armada en Haití. Estamos dispuestos a trabajar con todos los miembros del Consejo para ampliar esa lista con carácter de urgencia.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos la bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, que participan en la sesión de hoy, así como a los Representantes Permanentes de Santa Lucía y Kenya. Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. María Isabel Salvador, y a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sra. Ghada Fathi Waly, por sus esclarecedoras exposiciones informativas. También estamos agradecidos a la Directora Ejecutiva de Human Rights Watch por sus observaciones.

Una y otra vez hemos oído hablar de la catastrófica situación de la seguridad en Haití. Ello se ha convertido en un triste mantra en este Salón. Sin embargo, las estadísticas muestran que la situación del país no solo es terrible, sino que empeora mes a mes. En concreto, en el informe más reciente del Secretario General (S/2024/62) se indica que el número de homicidios en los que estaban involucradas las bandas se duplicó en 2023 frente a 2022, con 4.800 víctimas. También han aumentado exponencialmente otros delitos y abusos contra los derechos humanos, como los secuestros, la violencia sexual y el reclutamiento de menores.

Las bandas están ampliando sus zonas de control más allá de sus barrios tradicionales de la capital y ocupan cada vez más territorio en todo el país. Disponen de cientos de miles de armas ligeras, que siguen entrando sin problemas en Haití. La UNODC y el Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití han publicado varios informes sobre las fuentes y rutas

del contrabando. Resulta extremadamente decepcionante que el mayor fabricante de armas de la región no pueda o no quiera hacer nada para evitar que Haití se vea desbordado por sus armas.

Los haitianos tienen una capacidad limitada para luchar contra la delincuencia. En los últimos tres años, la Policía Nacional de Haití ha perdido 3.300 agentes, y las unidades restantes suelen estar insuficientemente equipadas e indebidamente adiestradas para luchar contra las bandas con la fuerza.

En ese contexto, hemos depositado grandes esperanzas en la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití. Lamentablemente, más de tres meses después de que aprobara rápidamente la resolución 2699 (2023), el Consejo aún no ha recibido la información que solicitó sobre los parámetros clave de la operación, incluidas las normas que rigen el uso de la fuerza. Estamos convencidos de que la intervención, que se acordó en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, debe llevarse a cabo en un marco claramente definido y que quienes la lleven a cabo deben rendir cuentas plenamente ante el Consejo. Esperamos que avancen rápidamente los preparativos para el despliegue de la Misión bajo la dirección de Kenya, cuyos esfuerzos seguimos apoyando.

La situación crítica del estado de derecho en Haití está provocando una avalancha de problemas socioeconómicos, humanitarios y de derechos humanos. Sin embargo, la principal crisis es de índole política y, a menos que se resuelva, cualquier decisión que tomemos será solo temporal. Las instituciones gubernamentales nacionales son prácticamente inviables, y durante mucho tiempo el país no ha tenido un solo órgano de Gobierno elegido legítimamente. Los preparativos para el lanzamiento del proceso electoral avanzan con extrema lentitud, y el acuerdo sobre un consenso nacional, que se firmó con fanfarria hace más de un año, no se ha puesto en práctica, pues no se ha alcanzado un verdadero consenso político amplio sobre el futuro del país. Con ese telón de fondo, las promesas de que 2024 sería el año en que se rehabilitarían las instituciones gubernamentales de Haití hasta el momento parecen poco realistas. Instamos a todas las partes a que dejen a un lado los intereses egoístas limitados que les impiden hallar puntos en común y lleguen cuanto antes a un acuerdo sobre la celebración de elecciones y el gobierno del país durante su período de transición.

La investigación sobre el asesinato de Jovenel Moïse, ex-Presidente de Haití, aún no ha arrojado luz sobre el hecho. En el proceso judicial nacional, hemos asistido

a algunos avances. Esperamos que los autores de ese crimen, cometido con la participación de ciudadanos extranjeros, sean encontrados y llevados ante la justicia conforme a la ley haitiana. La injerencia externa en ese proceso, así como en la política interna de Haití en general, es inaceptable. La independencia de Haití y su soberanía, que tanto costó conseguir, han sido prácticamente suprimidas, primero por una antigua Potencia colonial y después a manos de un Estado que cree mantener la hegemonía en todo el hemisferio occidental y que ahora intenta trasladar las consecuencias de sus acciones a la comunidad internacional. Las reparaciones criminales que beneficiaron a los colonizadores, las innumerables intervenciones y las maniobras de ingeniería política solo han infligido sufrimiento al pueblo haitiano y han empujado al país a un atolladero de violencia y anarquía. Esperamos que nuestros amigos haitianos tengan el valor y la determinación de cerrar lo más pronto posible ese oscuro capítulo de su historia.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco las perspicaces observaciones de la Representante Especial del Secretario General Salvador y doy las gracias a la Directora General Waly y a la Sra. Hassan por sus exposiciones tan esclarecedoras. Doy también la bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, Sres. Génés y Álvarez Gil, respectivamente, así como a la representante de Santa Lucía, en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), y al representante de Kenya.

Hoy quisiera mencionar tres cuestiones. Ante todo, estamos sumamente preocupados por el recrudecimiento de la violencia de las bandas, la impunidad generalizada y las violaciones de los derechos humanos que están teniendo lugar en Haití. La falta de justicia y de estado de derecho ha exacerbado las dificultades multifacéticas que atraviesa el país, en particular el deterioro de la situación humanitaria. A ese respecto, el Japón señala que algunos actores políticos y grupos de la sociedad civil han expresado con optimismo que el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad constituirá una oportunidad para fomentar la paz y la seguridad. Agradecemos los esfuerzos de Kenya y los demás países participantes para planificar una estructura operacional y de mando adecuada para la Misión, así como para impartir la formación necesaria para que su personal pueda trabajar de forma bien coordinada con la Policía Nacional de Haití. Por su parte, el Japón aportará unos 14 millones de dólares en asistencia a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, contribución que incluye la entrega de equipos a la Policía Nacional de Haití.

En segundo lugar, reiteramos una vez más que las mejoras en materia de seguridad que la Misión ayude a conseguir a la Policía Nacional de Haití deben ser sostenibles. En última instancia, los haitianos deberán tener la capacidad de gestionarlas y mantenerlas por sí mismos. En ese sentido, el Japón ha decidido proporcionar equipamiento a la Policía de la Comunidad Educativa y mejorar las instalaciones de formación de la Academia de Policía. Tengo la esperanza de que esas contribuciones, junto con la ayuda generosa de otros colaboradores, mejoren la capacidad de la Policía Nacional de Haití y de los sistemas penitenciario y de justicia. Asimismo, la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en su conjunto —incluida la Comisión de Consolidación de la Paz, mediante su función de enlace, de convocatoria y catalizadora dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas— puede contribuir a que la seguridad de Haití sea sostenible.

En tercer y último lugar, como dijo la Sra. Salvador, las iniciativas para lograr la estabilidad política deben ir en paralelo con las que buscan garantizar una seguridad sostenible. Aunque acogemos con satisfacción la voluntad política y la dedicación del Gobierno haitiano y de los interesados políticos, sería más alentador conocer nuevos planes y marcos destinados a establecer puntos de referencia, plazos y una estructura institucional para celebrar elecciones libres, limpias e inclusivas. El Japón elogia los esfuerzos que la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y el equipo de las Naciones Unidas en el país han venido emprendiendo para que todas las partes interesadas e instituciones de Haití puedan sumarse a este empeño. También resulta alentadora la cooperación estrecha entre las organizaciones regionales pertinentes, sobre todo la Organización de los Estados Americanos y la CARICOM. Celebramos las recientes gestiones del Grupo de Personas Eminentes de la CARICOM para lograr un consenso político más amplio. Hacemos un llamamiento a las partes interesadas haitianas para que sigan debatiendo y demuestren nuevos avances en el proyecto de marco.

Junto con la comunidad internacional, el Japón mantiene su determinación de apoyar a Haití y a su pueblo en su búsqueda de seguridad y estabilidad a largo plazo.

La Presidenta (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Francia.

Agradezco a las Sras. María Isabel Salvador, Ghada Waly y Tirana Hassan por sus exposiciones. También doy las gracias a los Ministros de Relaciones Exteriores

de Haití y de la República Dominicana, así como a los representantes de Santa Lucía y de Kenya por estar presentes aquí esta mañana.

A Francia le sigue preocupando la situación en Haití. El informe más reciente del Secretario General (S/2024/62) es contundente y confirma la gravedad de la crisis, que requiere una respuesta global.

En primer lugar, en materia de seguridad, me gustaría reiterar el apoyo de Francia al despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad y a la Policía Nacional de Haití, que debería tener lugar a la mayor brevedad posible y conforme a las normas de las Naciones Unidas. Con ese objetivo, Francia ha aportado 3 millones de euros al fondo fiduciario específico y 850.000 euros, a través de la Organización Internacional de la Francofonía, destinados a la formación en francés y criollo de los agentes de policía de la Misión. Asimismo, prestamos apoyo directo a la Policía Nacional de Haití. El establecimiento de un régimen de sanciones del Consejo de Seguridad relativo a Haití también debería ayudar a frenar la acción de quienes desestabilizan el país. Francia espera que esas sanciones se dirijan contra todos aquellos que contribuyen a deteriorar las condiciones de seguridad, y en particular los que cooperan con las bandas o están implicados en los tráfico ilícitos.

En el plano político, Francia apoya los esfuerzos del Gobierno para alcanzar un acuerdo político que permita celebrar elecciones libres y abiertas, así como rehabilitar las instituciones del país. Solamente un diálogo político inclusivo permitirá dar una respuesta duradera a los desafíos que enfrenta Haití. Acogemos con agrado el papel que están desempeñando la Comunidad del Caribe y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) para facilitar ese diálogo político entre haitianos. La respuesta política deberá tener en cuenta la necesidad de proteger los derechos humanos y combatir la impunidad.

Por último, en el plano humanitario, Francia está muy preocupada por el deterioro de las condiciones de vida de la población haitiana, razón por la cual hemos aportado 13,5 millones de euros en asistencia humanitaria en 2023, de los cuales 11 millones corresponden a ayuda alimentaria.

En todos esos frentes, quisiera reconocer el apoyo prestado por todos los actores, la sociedad civil y los equipos de las Naciones Unidas. Asimismo, encomio la labor de la BINUH y de los países de la región, que no escatiman esfuerzos, aunque se enfrentan a condiciones tremendamente difíciles. Francia seguirá dándoles apoyo.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití.

Sr. Génésus (Haití) (*habla en francés*): Quisiera felicitar a Francia por presidir el Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Le deseo el mayor de los éxitos, sobre todo habida cuenta de la complejidad de los expedientes que se deben tratar en esta coyuntura mundial tan difícil. Extiendo también mis saludos a todos los demás miembros del Consejo de Seguridad. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para desear a todos los miembros del Consejo nuestros mejores votos, y expresar la esperanza de que los debates y decisiones del Consejo a lo largo del año den respuesta a los desafíos globales. Quiero, en particular, dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Excmo. Sr. Roberto Álvarez Gil, cuya presencia aquí pone de relieve la profunda preocupación de su Gobierno por la situación en Haití. Celebro la presencia de los representantes de Kenya y de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Quisiera también saludar a los distinguidos representantes de los Estados Miembros que asisten a esta sesión, así como a los representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y de Human Rights Watch. Encomio la labor llevada a cabo por la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y por la Representante Especial del Secretario General, Sra. María Isabel Salvador, que nos ha proporcionado una visión precisa de la situación en el país, acompañada de observaciones pertinentes que suscribimos.

Nos encontramos actualmente en una encrucijada decisiva de esperanza para el futuro del pueblo haitiano. En efecto, desde hace casi dos años, acudo periódicamente al Consejo para exponer un panorama cada vez más triste y sombrío de la situación humanitaria y de la seguridad de mi país. El pueblo de Haití ya no puede más. Deseo que esta sea realmente la última sesión antes de que una fuerza multinacional se despliegue sobre el terreno para prestar apoyo a las fuerzas de seguridad haitianas. El pueblo haitiano ya ha sufrido bastante la barbarie de las bandas armadas. Agradecemos sobremanera el empeño de la comunidad internacional a favor de nuestra causa durante los dos últimos años.

Sin embargo, la búsqueda incesante de una salida a la crisis y de una vuelta a la vida normal, a la paz y a la serenidad sigue siendo lenta en la consecución de sus objetivos, a pesar del voto histórico del Consejo a favor de la resolución 2699 (2023) el 2 de octubre de 2023.

Aprovecho esta oportunidad, en nombre del Gobierno y el pueblo de Haití, para dar una vez más las gracias al Consejo, así como a Kenya, que ha aceptado asumir el liderazgo. El Gobierno celebra su voluntad de dirigir la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití. El Gobierno acogió con agrado la conferencia de planificación previa celebrada en Nairobi entre las delegaciones de Kenya, los Estados Unidos, Jamaica y Haití los días 14 y 15 de diciembre de 2023, con el objetivo de reforzar las comunicaciones y coordinar las próximas etapas de la Misión. El Gobierno de la República de Haití también acoge con agrado el empeño de la CARICOM a favor de la planificación y el despliegue previo de la Misión. Sus miembros siguen siendo asociados esenciales. Su apoyo es vital para garantizar el éxito de la Misión.

No quiero hacer hoy la enésima descripción de la situación catastrófica que estamos viviendo en Haití, especialmente en la zona metropolitana de Puerto Príncipe y en el departamento de Artibonito. Solo quiero que el Consejo sea consciente de que cada día que pasa sin este apoyo tan esperado es un día de más que vivimos en el infierno de las bandas. Demasiados haitianos se han visto obligados, a menudo contra su voluntad, han tenido que optar por trasladarse a otro lugar, dejando atrás a sus seres queridos y todo aquello por lo que han luchado durante tanto tiempo. Si actualizáramos y publicáramos estadísticas diarias, como hacen otros segmentos de la población que sufren, sobre las atrocidades que padece la población haitiana a manos de bandidos armados, los miembros del Consejo comprenderían que no hay diferencia entre la atrocidad que estamos viviendo y la que conmueve al mundo ante los horrores y barbaridades de las guerras y conflictos armados en otros lugares. El dolor de un hombre debe ser el dolor de todos los hombres. La solidaridad que se muestra respecto a ciertos segmentos de la población debe ser la misma para todos.

¿Cómo es posible comprender que solo en 2023 habrán muerto en el país más de 5.000 personas, es decir, más de diez personas al día? Esto significa que el año pasado murió una persona cada dos horas. Se han contado 1.432 heridos, 2.951 secuestrados y 37 agentes de policías muertos en actos de violencia relacionados con las bandas. En un país donde sigue siendo difícil recopilar cifras, la realidad debe ser aún peor. Esta situación ha dado pie al desplazamiento interno de más de 200.000 personas, que han huido de sus zonas y hogares, a menudo incendiados por los bandidos. No estoy hablando de una situación nacional, sino de una situación concentrada en unos pocos kilómetros cuadrados alrededor de la capital y en algunas regiones. El último informe de la Oficina del

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, fechado el 28 de noviembre de 2023, por ejemplo, proporciona información sobre las actividades de los grupos delictivos en el departamento de Artibonito. En septiembre de 2023, más del 45 % de la población del Bajo Artibonito sufría inseguridad alimentaria aguda. En este inicio de 2024, las bandas armadas han intensificado sus actividades. Preocupados tal vez por la inminente llegada de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, luchan por incrementar su dominio sobre nuevas zonas geográficas. No mencionamos aquí las consecuencias humanitarias, sociales y económicas de esos problemas.

Al igual que la población haitiana en su conjunto, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha dado la voz de alarma, y ha pedido el despliegue inmediato de la Misión. Subrayo la necesidad urgente de que se adopten medidas de conformidad con la resolución 2700 (2023), que exige a los Estados Miembros que tomen todas las medidas necesarias para frenar, e incluso hacer cesar del todo, el flujo de armas y municiones que siguen alimentando el arsenal de las bandas y envenenando la vida cotidiana del pueblo haitiano. En este contexto, el Gobierno de Haití se congratula de la decisión de los Estados Unidos de América de reforzar su capacidad para investigar y enjuiciar a las personas implicadas en la delincuencia transnacional contra mi país, mediante la creación de una dependencia transnacional de investigación penal en Haití.

En cuanto al diálogo político, al que el Primer Ministro, Excmo. Sr. Ariel Henry, concede especial importancia, los agentes políticos siguen tardando en alcanzar un acuerdo mínimo consensuado, con el fin de formar un gobierno de unidad nacional. En ese orden de ideas, celebro la labor realizada hasta la fecha por el Grupo de Personas Eminentes de la CARICOM y sigo pidiendo, en nombre del Gobierno y del pueblo haitianos, el apoyo de la comunidad internacional a este diálogo entre los haitianos.

Ante el inminente despliegue de la Misión, el Gobierno haitiano desea agradecer a la comunidad internacional el empeño y la solidaridad que ha mostrado con Haití hasta la fecha. Acoge con agrado los importantes avances realizados desde la aprobación de la resolución 2699 (2023). Dada la urgencia de la situación, el Gobierno de la República de Haití desea que la Misión se despliegue con eficacia y rapidez. En ese mismo espíritu, espera que se aplique la resolución 2700 (2023), que renueva la resolución 2653 (2022), por la que se establece el régimen de sanciones en Haití, en particular mediante la actualización y publicación de la lista de

personas objeto de sanciones, a fin de dar pleno efecto al documento del Consejo.

Para terminar, diré que Haití no se derrumbará, porque no está solo. No puede estar solo, pues ha luchado por la libertad en el mundo. Haití sigue abierto a todos los vientos, porque ha ofrecido su solidaridad cuando otros también la necesitaban. Acogemos con gratitud las manos amigas que se nos tienden, preocupadas por nuestros problemas internos.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Sr. Álvarez Gil (República Dominicana): Permítaseme desear a todos los presentes un productivo 2024, con el indiscutible aporte que realiza el Consejo de Seguridad en la búsqueda de soluciones a los acuciantes conflictos que afectan a nuestro mundo. Reconocemos a Argelia, Guyana, la República de Corea, Sierra Leona y Eslovenia, miembros de nuevo ingreso al Consejo, a quienes deseamos éxito. Hago énfasis particular en Guyana, país que asume la importante labor de presidir el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití. La Embajadora Rodríguez-Birkett puede contar con toda la colaboración dominicana.

Agradecemos al Secretario General por su más reciente informe sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), del pasado 15 de enero (S/2024/62). En este se recogen los relativos pero insuficientes avances de la Policía Nacional de Haití, que ha intensificado sus operaciones contra las bandas criminales, así como la mejoría en la coordinación de sus actividades en tan complicado contexto. Esto es alentador pero poco satisfactorio, tanto por las expectativas creadas y no enteramente cumplidas como por el incremento de las estadísticas sobre el crimen y la violencia.

Comparezco por novena ocasión en menos de cuatro años ante el Consejo para reiterar la preocupación del Gobierno dominicano por la persistente y aguda crisis que afecta a Haití. La violencia y la inestabilidad política que se viven en nuestra vecina nación tienen un impacto devastador para la población civil, la democracia haitiana y la seguridad regional. La resolución 2699 (2023), aprobada unánimemente por el Consejo hace ya casi cuatro meses, que autorizó la formación y el despliegue de una misión multinacional de apoyo a la seguridad en Haití, significó un hábito de esperanza dentro del cuadro crítico que presenta ese país. Lamentablemente, en particular para los que viven bajo

el terror cotidiano de las bandas, esta misión aún no ha sido desplegada. Mientras tanto, Haití se encuentra a las puertas del abismo, donde cada día de inacción es una nueva oportunidad para que las organizaciones criminales aumenten su poder y expandan su control. Esta injustificada tardanza tiene consecuencias graves.

Es necesario reconocer y agradecer la importante disposición de Kenya a liderar la misión multinacional de apoyo a la seguridad en Haití, así como la de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) que han confirmado su participación en dicha misión. Por igual, deseamos reiterar nuestro compromiso de colaborar en la búsqueda de una solución, en la medida de nuestras posibilidades, como lo hemos venido haciendo desde el inicio del conflicto haitiano. Es imperativo que todos los actores relevantes actúen con responsabilidad y decisión para dotar a la misión de las herramientas necesarias, incluido el apoyo financiero, para que esta pueda cumplir con el mandato que le ha sido confiado. Sin embargo, debemos tener algo muy claro: el éxito de la misión multinacional dependerá primordialmente de la participación activa, propositiva, efectiva, constructiva y en sintonía del Gobierno y el pueblo haitianos, en particular de sus élites.

En otro orden, a la par del inquietante retardo en el despliegue de la misión, persiste una actitud de timidez a la hora de cumplir con el mandato de la resolución 2653 (2022), que requiere designar de manera urgente a los individuos u organizaciones que financian a las bandas criminales que sabemos desempeñan un papel protagónico en la inestabilidad reinante en ese país. No debemos permitir que los autores de tanta brutalidad sigan dominando alegremente en un entorno de impunidad. Es tarea impostergable del Comité de Sanciones actuar con responsabilidad en este tema.

Según el citado informe del Secretario General, se ha logrado cierto avance en pro de la estabilización de Haití, pues en la actualidad el Gobierno cuenta con una base de fuerzas políticas haitianas más amplia, así como con el patente deseo de sectores de la oposición de colaborar para restaurar las instituciones democráticas. En este sentido, deseamos reconocer la labor que vienen realizando tanto la BINUH como el Grupo de Personas Eminentes de la CARICOM en cuanto a ampliar los espacios para el diálogo político entre las fuerzas vivas de Haití. La misión multinacional también podrá contribuir a mejorar las condiciones para que estas fuerzas puedan alcanzar acuerdos más duraderos, respondiendo así a la justa aspiración del pueblo haitiano y de la comunidad internacional.

A la crisis en Haití se agrega, además, un ingrediente altamente explosivo: el tráfico ilícito de armas que continuamente ingresan a ese país. Es necesario redoblar esfuerzos por detener este flujo de armas, como lo establece la resolución 2692 (2023). La República Dominicana ha estado colaborando de diversas formas y aplicando de manera responsable medidas para prevenir el tráfico de armas y municiones y todo otro tipo de actividad ilícita. Eso, al margen de que el interlocutor haitiano, imprescindible para hacer efectivo todo esfuerzo en ese sentido, tiene una limitada capacidad de acción. No obstante, sectores mal informados han tratado de señalar a nuestro país como de trasiego para esos contrabandos, lo cual negamos rotundamente. Esto carece de lógica y nos lleva a pensar que, lejos de querer encontrar formas de apoyar y viabilizar una solución que cuenta con el apoyo de la comunidad internacional, hay aún sectores que se aferran a la búsqueda de desviaciones de la realidad para dilatar acciones largamente esperadas.

La República Dominicana no produce armas. Tiene legislación estricta sobre el uso o tenencia ilegal de armas, que se aplica con severidad. Tiene una tasa de homicidios de las más bajas de la región. Tiene puertos y aeropuertos que son utilizados frecuentemente para el trasbordo o reenvío de furgones y mercancías para Haití: una carga onerosa para las autoridades portuarias y aduaneras, que enfrentamos con responsabilidad. Y, además, tiene entre 8.000 y 10.000 efectivos militares a lo largo de la frontera domínico-haitiana, de 391 kilómetros, a un alto costo para el presupuesto dominicano. Desde noviembre de 2021, apoyamos la solicitud que hiciera el Gobierno haitiano a la Comisión Interamericana de Puertos para asistir con la seguridad portuaria de Haití. En los momentos apropiados, facilitamos el acceso a combustible para mantener algunas operaciones básicas funcionando en el vecino país. También hemos recibido y atendido solicitudes de apoyo en materia de seguridad para el transporte de personal diplomático de otros países y de organismos internacionales basados en Haití.

En otro orden, lejos de los ansiados resultados a los que aspiran los haitianos, la situación se ha hecho propicia para que surjan nuevas formas politiqueras que, presentándose como mesías, ejercen acciones oportunistas y desestabilizadoras tan perjudiciales como las de las pandillas. Estos sectores han llegado al extremo de llamar a una insurrección y a la desobediencia civil, haciendo más aguda la dimensión política de la crisis haitiana. Rechazamos firmemente estas manifestaciones extremadamente nocivas para la democracia haitiana.

La República Dominicana no se cansará nunca de abogar por la estabilidad en Haití. El estado de anomia social en que viven los haitianos está afectando seriamente a las relaciones bilaterales en todos los órdenes, creando una mayor carga sobre nuestro Gobierno para garantizar la seguridad nacional. Por eso, nos hemos visto obligados a adoptar rigurosas medidas con fines preventivos. Continuaremos trabajando sin descanso para que Haití salga de la amarga situación que lo embarga, guiados por nuestra política de buena vecindad. El desarrollo en democracia de Haití es un factor ineludible para asegurar la sostenibilidad permanente del progreso dominicano.

En los próximos días se celebrará una efeméride importante para la democracia haitiana: el 7 de febrero, una fecha que marcó el paso de la dictadura a la promesa de la democracia en Haití. Ojalá que más pronto que tarde pueda retornarse a la legitimidad democrática que esa fecha generó con gran ilusión. Está en manos de los miembros del Consejo de Seguridad acometer la tarea pendiente de frenar la catastrófica situación que vive Haití, que continúa poniendo en riesgo la paz y la seguridad en la región. Si el despliegue de los efectivos no se materializa cuanto antes, tendremos que seguir lamentando la falta de resultados positivos que tanto anhela el pueblo haitiano. Esta crisis no puede esperar más. Actuemos ya, sin vacilaciones.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Santa Lucía.

Sra. Rambally (Santa Lucía) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Celebramos la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití y del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana. Quisiéramos dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General Salvador y a las Directoras Ejecutivas Waly y Hassan por sus exposiciones informativas y expresar nuestra gratitud por su dedicación a Haití y su pueblo.

En el informe del Secretario General (S/2024/62) se hace hincapié en que se requiere una colaboración sostenida para luchar contra la red tóxica de desafíos que asola Haití. Con ese fin, la intervención de la CARICOM se centrará en tres pilares interdependientes que exigen una inversión sustancial: la seguridad, las instituciones y el desarrollo social y económico.

Nos preocupan los informes en los que se indica la creciente influencia de las bandas está desbordando aún

más a una Policía Nacional de Haití que cuenta cada vez con menos personal. A pesar de ello, encomiamos a la Policía Nacional de Haití por llevar a cabo operaciones contra las bandas con el fin de luchar contra el problema, y reconocemos los esfuerzos desplegados por la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para coordinar el apoyo internacional a la policía.

Si bien la CARICOM se sumó a una mayoría abrumadora de Estados al celebrar la aprobación de la resolución 2699 (2023), por la que se autorizó la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, subrayamos que el retraso en su despliegue hace que se corra el riesgo de que disminuyan las oportunidades para el restablecimiento de la seguridad. Por ello, instamos a los Estados Miembros a que apoyen los preparativos para el despliegue de la Misión.

En ese contexto, destacamos el vínculo entre la situación de la seguridad y la situación política, reconociendo el círculo vicioso imposible en el que se encuentra inmerso Haití. La falta de un marco político sólido ha funcionado como caldo de cultivo para el aumento de la actividad de las bandas, mientras que la inseguridad en el país ha socavado los esfuerzos hacia el progreso político. Tanto la situación política como la de seguridad deben abordarse conjuntamente y con el mismo vigor. Unas instituciones fuertes, incluidos los sistemas judicial y penitenciario, son una condición previa para el funcionamiento eficaz y eficiente de todo Estado. La colaboración sostenida tanto con el Gobierno como con la sociedad civil es, por ende, la única manera de construir instituciones que permitan el arraigo de la democracia.

Durante la última visita del Grupo de Personas Eminentes de la CARICOM a Haití, las partes interesadas pudieron llegar a un consenso sobre varios aspectos del proyecto de marco propuesto. Sin embargo, para indicar que están dispuestas a iniciar la fase final de las negociaciones, las partes interesadas deben mantener su colaboración, en particular a través de conversaciones oficiosas sostenidas. La única solución duradera es una que se conciba en Haití y que emane de él.

En cuanto al desarrollo, la CARICOM hace hincapié en la grave situación humanitaria y económica. Más del 40 % de la población afronta una grave inseguridad alimentaria y los niños son especialmente vulnerables. Pese a ello, en diciembre de 2023, el plan de respuesta humanitaria estaba insuficientemente financiado en un 33 %. No se puede sembrar la paz entre quienes tienen hambre. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a

los donantes —tradicionales y no tradicionales— para que aumenten considerablemente su financiación al plan de respuesta humanitaria, subrayando la necesidad de garantizar la inversión en agricultura y la ayuda de emergencia para la subsistencia a fin de reforzar la resiliencia de los más vulnerables. A ese respecto, también incidimos en la necesidad de un plan de reestructuración económica a largo plazo que dé a los haitianos un mayor poder adquisitivo, refuerce la agricultura y la producción de alimentos, potencie a los emprendedores y a las pequeñas empresas y permita a Haití depender menos de la ayuda exterior. Por consiguiente, es preciso apoyar a los bancos centrales a fin de que puedan coordinar sus esfuerzos para reforzar la *gourde*.

Para concluir, Haití se ha enfrentado a la inestabilidad, a desastres naturales destructivos y a múltiples intervenciones extranjeras en los siglos posteriores a su independencia. No obstante, los haitianos no han perdido la esperanza de un futuro pacífico y próspero. Con ese fin, la CARICOM continuará haciendo uso de sus buenos oficios, especialmente en el contexto del Grupo de Personas Eminentes, para apoyar una solución dirigida y asumida como propia por los haitianos y centrada en ellos que materialice las ambiciones de paz del pueblo.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Kenya.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Acojo con satisfacción las observaciones y el liderazgo de los Excmos. Sres. Jean Victor Génés y Roberto Álvarez Gil y de Su Excelencia la Embajadora Menissa Rambally, quien intervino en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General María Isabel Salvador por su dedicación y por compartir sus valoraciones, y también agradezco en nombre de Haití a los demás exponentes por sus ideas y esfuerzos.

Y lo que es más importante, encomio los esfuerzos realizados por el Gobierno y el pueblo de Haití para afrontar sus propios retos. En relación con sus iniciativas políticas, encomiamos gratamente al Grupo de Personas Eminentes de CARICOM y su facilitación de las negociaciones entre las partes interesadas haitianas.

Kenya, como miembro de las Naciones Unidas, que se preocupa seriamente por proteger la paz y la seguridad internacionales, agradece al Consejo de Seguridad la aprobación de la resolución 2699 (2023), por la que se autoriza el despliegue de una Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití. Los miembros del Consejo han respondido a los llamamientos a una intervención

urgente hechos por los haitianos, la CARICOM y el Secretario General y, al hacerlo, han afirmado su apoyo al profundo deseo de paz de Haití.

El mandato de la Misión consiste en colaborar estrechamente con la Policía Nacional de Haití en el restablecimiento de la seguridad, especialmente en la lucha contra las bandas. En un momento en que el mantenimiento de la paz tradicional se enfrenta a retos notables y peligrosos, la Misión se guía por una idea fundamental, a saber, que nuestro máximo esfuerzo debe radicar en desplegarlos en armonía con las iniciativas lideradas por el pueblo y el Gobierno del país que necesita apoyo.

Resulta vital reforzar y ampliar las capacidades del Estado con vistas a fortalecer el contrato social y evitar misiones que casi sustituyen las funciones del Estado. En este sentido, la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad representa una innovación del Consejo de Seguridad y debe ser considerada como punto focal por los Estados Miembros y los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, así como por la sociedad civil haitiana e internacional y todos los agentes de buena voluntad.

Kenya ha cumplido su cometido y seguirá haciéndolo. Hemos respondido a las llamadas urgentes del pueblo haitiano, en consonancia con el Acta Constitutiva de la Unión Africana y su énfasis en el fortalecimiento de los lazos con la diáspora del continente. Esta respuesta es un reconocimiento de que, si bien Haití se enfrenta en estos momentos a emergencias urgentes, su heroica historia es el testimonio de un pueblo cuyo amor intenso por la libertad allanó el camino de la independencia y la soberanía de miles de millones de personas en todo el mundo, incluidos los kenianos.

Nos enorgullecemos de habernos ofrecido para dirigir la Misión y estamos decididos a supervisar con éxito su despliegue y el cumplimiento del mandato. Kenya ha realizado importantes progresos en la fase preparatoria. Deseamos expresar nuestro agradecimiento a los demás Estados Miembros que se han sumado a la Misión con sus aportaciones de personal, material y fondos. Tras la aprobación de la resolución 2699 (2023) en octubre, Kenya inició sin demora los procesos administrativos y legales previstos en la Constitución para autorizar el despliegue de unidades de policía constituidas. El 13 de octubre, nuestro Consejo de Seguridad Nacional y el Gabinete aprobaron y ratificaron el despliegue. Posteriormente, el 16 de noviembre, en una sesión conjunta de la Asamblea Nacional y el Senado, se aprobó el despliegue de 1.000 efectivos del Servicio Nacional de

Policía. Ahora estamos a la espera de la sentencia del Tribunal Supremo, prevista para mañana, viernes 26 de enero, en respuesta a la demanda de un ciudadano particular que cuestiona la constitucionalidad del despliegue de policía keniana en Haití.

Sin perjuicio del resultado de la causa ante el Tribunal, el Gobierno de Kenya ha realizado importantes progresos en los preparativos para el despliegue de la Misión, entre los que cabe destacar los siguientes.

En primer lugar, enviamos misiones de evaluación a Haití y nos coordinamos con sus dirigentes, así como con otras partes interesadas y asociados. Además, dialogamos con los principales agentes sobre el terreno en Haití. Estas interacciones nos han permitido comprender el contexto y las cuestiones que darán forma a la Misión y repercutirán en ella.

Hemos cooperado con las autoridades haitianas, los miembros de la CARICOM y otros asociados en las actividades preparatorias pertinentes. También preparamos los documentos básicos que guiarán las operaciones de la Misión, a saber, el concepto de las operaciones, el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el acuerdo sobre el uso de la fuerza, el código de conducta y disciplina, el plan de formación y la estructura de la Misión. Asimismo, participamos en la selección, investigación de antecedentes y capacitación del personal que formará parte del contingente de Kenya.

En la actualidad, se están elaborando mecanismos de evaluación y supervisión de riesgos, en estrecha consulta con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, para garantizar que la Misión se ajusta a la política de diligencia debida en materia de derechos humanos.

En diciembre se celebró una reunión de planificación previa, en la que participaron los responsables de la seguridad en Haití, para analizar los parámetros de la Misión. Ahora estamos preparando la conferencia de planificación con otros países que aportan fuerzas de policía, que tendrá lugar a mediados de febrero.

La Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad necesitará recursos específicos para que su efecto sea duradero. En este sentido, felicitamos al Secretario General por los progresos realizados en el establecimiento del fondo fiduciario de apoyo a la Misión. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que se movilicen y apoyen a la Misión con carácter de urgencia, a fin de subsanar el importante déficit de recursos. Ese es el caso en particular de las contribuciones de fondos, material y apoyo logístico. Aglutinar la base de apoyo

más amplia posible es esencial para que la Misión sea verdaderamente multinacional, como exige el Consejo.

En la actualidad, estamos organizando con nuestros asociados la mesa redonda de una conferencia sobre promesas de contribuciones, con el objetivo de movilizar los recursos necesarios para la Misión. Esperamos que esta iniciativa permita su despliegue sin demora.

Los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, junto con otros agentes autorizados, deben unirse en apoyo de Haití. Esa es la segunda parte, que es fundamental, de la innovación necesaria. Aunque la Misión es una intervención importante, solo una oleada de apoyo múltiple y multisectorial puede contribuir al éxito en Haití. Ese apoyo debe ser coordinado y estar en consonancia con las necesidades sobre el terreno, así como con las capacidades y los esfuerzos del Gobierno y el pueblo haitianos. La seguridad es sin duda una preocupación acuciante, pero no es más que uno de los numerosos e importantes desafíos interrelacionados que deben abordarse siguiendo una secuencia coordinada.

Las Naciones Unidas cuentan con los conocimientos y la experiencia necesarios. Por ejemplo, deben aprovechar y extrapolar al caso de Haití el trabajo de estabilización orientado al desarrollo que desempeñan en múltiples países y las lecciones que han aprendido en despliegues de mantenimiento de la paz y socorro humanitario llevados a cabo por múltiples organismos. La Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y el equipo de las Naciones Unidas en el país deben contar con el personal, los recursos y la coordinación necesarios para desempeñar su labor. Es necesario aunar nuestros esfuerzos ahora: desde el apoyo a los medios de subsistencia, la respuesta a las víctimas de la violencia, en particular a las víctimas de la violencia sexual y de género, hasta el apoyo y la ampliación de las reformas urgentes de la justicia penal emprendidas por el Gobierno. A este respecto, agradecemos especialmente la atención constante que dispensa el Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social a las soluciones para el pueblo y con el pueblo de Haití.

Nos complace observar el efecto de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad para frenar la proliferación de armas en Haití. Instamos a la comunidad internacional a que siga apoyando la aplicación del régimen de sanciones, en particular para garantizar que las armas no caigan en manos de las bandas o de quienes las patrocinan y apoyan. También felicitamos a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

por su asistencia a las autoridades haitianas en este y otros ámbitos de su mandato.

Para concluir, y en aras de la claridad, permítaseme reiterar brevemente las medidas que deben adoptarse con carácter de urgencia y de manera coordinada y claramente secuenciada para que la Misión tenga éxito, por el bien de Haití. En primer lugar, la Misión debe contar con un apoyo multinacional firme, que garantice en todo momento los recursos adecuados en materia de fondos, material y logística. En segundo lugar, los dirigentes y las instancias políticas de Haití deben mostrar su determinación de dedicar el tiempo antes y después del despliegue a trabajar de consuno en la promoción de un proceso político orientado a la celebración de elecciones creíbles e inclusivas en un plazo razonable y, a este respecto, es fundamental una implicación regional constante y decisiva, como lo ejemplifican los esfuerzos sostenidos de la CARICOM. En tercer lugar, es necesario un esfuerzo coordinado y de varias vertientes entre el Gobierno, las operaciones de seguridad y los organismos de las Naciones Unidas para apoyar los medios de subsistencia y fortalecer el crecimiento económico inclusivo en los vecindarios más inseguros; a medio plazo, se deben adoptar medidas para incluir

las necesidades específicas de Haití en la reforma financiera internacional. En cuarto lugar, son necesarias una diplomacia pública y unas comunicaciones sólidas para favorecer la implicación de la sociedad civil haitiana, la comunidad empresarial y otras partes interesadas fundamentales con el objetivo de generar confianza. En quinto lugar, es necesario frenar el flujo de armas, reducir el contrabando y el comercio de drogas y suprimir el apoyo financiero a las bandas delictivas y a sus patrocinadores en Haití. En sexto lugar, se deben apoyar las capacidades del Estado en materia de prestación de servicios básicos a los haitianos más vulnerables como clave para generar confianza y reforzar el contrato social. En séptimo lugar, hay que seguir reforzando el sistema de justicia penal. En octavo y último lugar, debemos ocuparnos de los elementos perturbadores, tanto dentro como fuera de Haití.

Sería negligente por nuestra parte concluir sin subrayar la urgencia de este asunto y la necesidad imperiosa de actuar. Han pasado tres meses desde la aprobación de la resolución 2699 (2023). Instamos a los Estados Miembros a que se ocupen de este asunto con la urgencia que requiere.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.